

La estética de los arcos conmemorativos en los inicios de la Venezuela republicana, su iconografía en función de las hegemonías vernáculas imperantes*

The Aesthetics of Commemorative Arches in Early Republican Venezuela:
Their Iconography with Prevailing Vernacular Hegemonies

*Miguel Funes*¹

Doctorado en Arquitectura
Universidad Central de Venezuela UCV
Correo: arquitectofunes@hotmail.com

Resumen

Con el surgimiento de las nóveles repúblicas americanas durante el siglo XIX, tras consagrarse la emancipación de las colonias de ultramar y los fallidos ensayos imperiales, tiene lugar en ese ámbito geográfico, la construcción de numerosos arcos conmemorativos con fines específicos. Tipología que por sus características efímeras o permanentes, se sustentaba en el revival de los cánones estético-constructivo concebidos artísticamente a partir de la antigüedad clásica, contando bajo su condición simbólica y alegórica con el fomento de las emergentes hegemonías gubernamentales, al considerarlos parte fundamental en las celebraciones programadas bajo diversos propósitos ideológicos, políticos y sociales. Modalidad que repercutiría ampliamente en la jurisdicción de la Venezuela republicana, al asumirse la concepción del triunfo como motivo de celebración, debido a su relación con las victorias militares vinculadas a la gesta independentista y de las confrontaciones armadas que impulsaron algunos caudillos a alcanzar la primera magistratura nacional tras proyectar su liderazgo político.

Palabras clave

Venezuela republicana, arcos conmemorativos, tipología, el triunfo.

Abstract

With the emergence of the nascent American republics during the 19th century, following the emancipation of overseas colonies and the failure of imperial endeavors, numerous

* Recibido: 25.06.2023 / Aceptado: 10.07.2023.

¹ Arquitecto, cursante del doctorado en Arquitectura de la Universidad Central de Venezuela.

commemorative arches were constructed in this geographic area for specific purposes. This typology, characterized by its ephemeral or permanent nature, was based on the revival of aesthetic-constructive principles artistically conceived from classical antiquity. Under their symbolic and allegorical conditions, these arches garnered support from emerging governmental hegemonies, which considered them a fundamental part of celebrations organized for various ideological, political, and social purposes. This practice had a significant impact on early Republican Venezuela, where the notion of triumph was embraced as a reason for celebration, due to its association with military victories related to the independence struggle and the armed confrontations that enabled certain caudillos to attain national leadership by projecting political dominance.

Key words

Republican Venezuela, commemorative arches, typology, triumph.

Introducción

Durante los siglos XVII y XIX por lo general las monarquías europeas, a diferencia de algunos gobiernos de las emancipadas colonias hispanoamericanas, solían erigir arcos triunfales con el propósito de cumplir con los rituales protocolares previstos en la conmemoración de numerosos eventos entre los cuales destacarían: vistas regias o religiosas, nacimientos, bautizos, esponsales, bodas, coronaciones, juras, paces y victorias militares, tradición cuyos orígenes se remontaría al periodo clásico de la Roma Imperial. No obstante, siguiendo algunos patrones referenciales en el ámbito del contexto de la Venezuela republicana, transitando desde mediados del siglo XIX hasta las primeras décadas del XX, bajo diferentes justificaciones también se levantarían numerosos arcos conmemorativos con el propósito de enaltecer algún acontecimiento específico de relevante importancia.

Esto dio cabida a nuevos prototipos constructivos, siendo caracterizados en base a la condición efímera o permanente de sus ornamentos y materiales constructivos, procuraban cumplir con una función figurativa, debido a la imagen simbólica y propagandística que procuraba transmitir. Estas obras luego de perder vigencia con el devenir del tiempo y quedar casi imperceptibles como vestigios de una época, llegarían adquirir la condición patrimonial que les permitiría mediante su valoración, conservación y restauración, llegar a ser protegidos en su condición de bienes de interés cultural o monumentos nacionales. En tal sentido, esta investigación se aboca reconocer los arcos conmemorativos erigidos en el país, en especial a los correspondientes a los periodos castrista: Restauración (1899-1908) y gomecista: Rehabilitación y Pacificación (1908-1935).

1.- Discusión y desarrollo

1.1.- Orígenes y configuración tipológica durante la antigüedad clásica

El apogeo de la actividad constructiva promovida por los romanos durante el periodo imperial, tiene su punto de partida con la culminación de los eventos militares relacionados con las Guerras Púnicas, mediante los cuales consolidarían el control territorial de la Hispania peninsular bajo el soporte de un poderoso Ejército. Esto es lo que lleva a poner en práctica la genialidad de una formidable organización gubernamental, llevadas a cabo tras la conquista de amplias extensiones territoriales en el ámbito del Mediterráneo para el establecimiento de las legiones y la reorganización de los enclaves urbanos mediante la planificación de ciudades, apuntalándose en la construcción de grandes obras edilicias y de infraestructura viaria y de servicio. Lugares en los que a tendrían cabida todo tipo de actividad social.

Tras esta inventiva desarrollarían la técnica del hormigón (*opus caementicium*) acoplándola a la mampostería. Este material y su técnica de construcción sería fundamentalmente utilizado en la elaboración de formidables estructuras portantes, que serían capaces de caracterizar la cuantiosa producción edilicia entre las cuales, descollarían por su importancia propagandística los singulares arcos triunfales.

Desde tiempos remotos la construcción de los arcos triunfales bajo un carácter netamente ceremonial y conmemorativo, se había considerado como una legítima creación romana, al desconocerse que con ese mismo propósito hayan sido levantados con anterioridad por otras civilizaciones ancestrales. Fueron anteceditos en su aspecto formal por las grandes puertas adinteladas que sirvieron de ingreso a las ciudades y templos etruscos, persas y egipcios, pero bajo diferentes finalidades funcionales, conceptuales y constructivas.

Durante el período que abarcaba los siglos II y III d.C., históricamente caracterizado por el mayor esplendor y grandeza de la Roma Imperial, se lograría mediante la aprobación del Senado la construcción de arcos triunfales. En su mayoría, serían concebidos con el propósito de consagrarlos a la exaltación de los atributos heroicos de aquellas insignes personalidades o miembros de la nobleza; que por su valor alcanzaron una destacada participación en el campo político-militar al comandar las diferentes campañas armadas emprendidas, con la misión de conquistar nuevos territorios y lograr extender su soberanía.

Generalmente, luego de confirmarse la autorización del Senado, se procedía a la realización del solemne ritual, el cual contemplaba un simbólico acto caracterizado por el arribo a la ciudad de la procesión, precedida por el distinguido homenajeado y su victorioso Ejército¹². La ceremonia para rendir tributo a un general romano por la victoria obtenida en el campo de batalla, constituía un solemne acto de gratitud en presencia de una agitada muchedumbre, bajo el unísono grito de “Io triumphe”, en la ceremonia se exhibían ropajes especiales, la marcha estaría complementada por los trompeteros, las cargas del botín, algunos reyes encadenados y varias víctimas destinadas al sacrificio en la arena del circo; en ocasiones como testimonio de la conmemoración se ordenaba la erección de un simbólico arco triunfal para exhibir los trofeos arrebatados a los pueblos enemigos³.

Por su premura, los arcos triunfales inicialmente estarían conformados por materiales efímeros antes de ser sólidamente realizados con estructuras mucho más permanentes, manifestándose como unas audaces construcciones públicas, logrando transmitir en el pueblo una función propagandística mediante la exhibición de diversos elementos ornamentales en sus paramentos, siendo capaces de expresar artísticamente las hazañas heroicas alcanzadas por los emperadores para quienes estarían destinados. Para ello, serían reutilizados discrepantes elementos decorativos, expoliados de otras edificaciones, en las que con una marcada carga simbólica, expresadas artísticamente en relieves, esculturas e inscripciones laudatorias al vencedor podían exhibirse los trofeos conquistados.

En los arcos triunfales romanos se pondría de manifiesto el dominio plástico y tecnológico aportado por los hábiles conocedores de la disciplina constructiva. En consecuencia, la solidez respondía a la estabilidad de la obra más allá de la simple apariencia; la utilidad se acoplaba al destino conveniente, por lo tanto, en vez de una función utilitaria, estarían destinados a una figurativa; procurando satisfacer el aspecto sensorial al apoyarse en los cánones de la estética

² Esta modalidad comenzaría a cambiar con la entrada del siglo II d.C. al erigirse algunos monumentos por voluntad testamentaria o para celebrar otros acontecimientos importantes, así como la demarcación de algunas jurisdicciones territoriales. “Según Livio desde el siglo II a C. se construían arcos en Roma y en las ciudades helenísticas como Priene” en Juan Cuéllar Lázaro, *Arquitectura Romana en España*, p.43.

³ Pier Luigi Nervi y John Ward Perkins, *Arquitectura Romana*.

como factor esencial de la armonía, asociada a los conceptos compositivos del orden, simetría, euritmia, unidad, ritmo, pauta, etc.⁴.

En relación al dimensionamiento de sus espacios, a diferencia de una teoría modular como sistema armónico de proporciones, los romanos establecerían las medidas de los elementos constructivos, supeditando las proporciones generales a determinadas fórmulas geométricas simples, acoplándolas a una ley organizativa, y no un dimensionamiento intuitivo. Relacionaron las formas y superficies de los elementos compositivos al “sistema metrológico romano”, tal y como se indicaba en la tratadística de Serlio⁵ en base a las proporciones anatómicas del cuerpo humano: pie, brazo, vara, pulgada, paso, etc.

El prototipo de un arco triunfal realizado bajo la concepción de los artistas romanos, estaba concebido por una estructura autosustentable, emplazada sobre una calzada que asumía funciones ceremoniales, volumétricamente lo conformaban una serie de masas prismáticas articuladas vertical y horizontalmente mediante las cuales se definía la altura (flecha), la anchura (luz) y la profundidad⁶, así como la curvatura de un intradós generalmente en forma de arco de medio punto que facilitaba el arranque de una imposta para delimitar la parte superior del vano sobre la cual remataba la cornisa de coronamiento que podía ser complementada superficialmente por un elemento escultórico.

1.2.- La influencia romana en la posterior construcción de arcos triunfales

La desaparición del Imperio Romano no conlleva a la total erradicación del valioso legado monumental distribuido en gran parte del hemisferio Occidental. La continuidad de su aporte constructivo en las obras edilicias, resurgiría en el campo cultural en períodos artísticos posteriores al Renacimiento, donde mediante la realización de arcos efímeros con fines conmemorativos serían retomados los aspectos formales y estilísticos más resaltantes de la

⁴ Marco Lucio Vitruvio Polión, “Capítulo III, Partes de la Arquitectura” en *Los Diez Libros de la Arquitectura. De Architectura. Libro Primero*, Versión en español por José Luis Oliver Domingo, p.73.

⁵ Un pie equivale a 29,57 centímetros, en la medición se utilizaría el “palmo antiguo”, repartido en 12 “dictos” cada uno de los cuales contendrían 4 “minutos”. El “brazo”, este se dividía en “onzas”, las cuales a su vez comprendían 5 “minutos”, por lo que cada brazo llegaría a tener 60 minutos. Sebastián Serlio, *Tercer y Cuarto Libro de Arquitectura* (1540). Traducción de la Edición española de 1552 realizada por Francisco de Villalpando (adquirida en México por Victor Manuel Villegas) México: Universidad Autónoma del Estado de México. 1978. pp. 43-56.

⁶ Vicente Cascante, *Teoría Estética de la Arquitectura*, p. 300.

arquitectura del período clásico. Situación que se manifestaba con las “entradas gloriosas”, realizadas en ocasión de producirse las visitas de personalidades importantes vinculadas a la realeza⁷. Por lo que, durante el Renacimiento en el mundo regio, “el triunfo” adquiriría un lugar de trascendental importancia en las actividades artístico-religiosas.

Sin embargo, durante el Neoclasicismo y el Romanticismo, la influencia romana alcanzaría una trascendental relevancia en la sociedad, pese a la incorporación de nuevos usos, formas, tecnologías y materiales constructivos, ya que a partir de la irradiación cultural que proyectaban los países europeos durante el siglo XVIII, se fomentaba la ornamentada concepción de obras monumentales, relacionadas con un estudiado tratamiento en el diseño paisajístico. En estas tendrían cabida diversas manifestaciones artísticas expresadas en las estatuarias, obeliscos, columnas conmemorativas y los arcos triunfales, solo que estos estarían estilísticamente ornamentados sin la intromisión de elementos expoliados de otras edificaciones.

El llamado siglo de las luces permitiría que la humanidad se deslastrara de algunos elementos que habían predominado durante el oscurantismo, en consecuencia, la Ilustración como fenómeno histórico llegaría a ser el movimiento cultural en el cual se expresaría una nueva forma de concebir a la humanidad. Durante este periodo, hubo mayor soporte en un juicio sustentado en las facultades intelectuales del individuo, sustentado por la ciencia y la comprensión racional de las cosas, a fin de asegurar la explotación y dominio de la naturaleza. Su periodicidad no comenzaría por igual en los diferentes Estados europeos, debido al predominio de diferentes tendencias religiosas en la difusión de sus ideales hacia el resto de mundo civilizado⁸.

No obstante, en las artes figurativas, con la pérdida de vigencia manifestada en el Barroco, se impondría un estilo inspirado en la antigüedad que preconizaría el culto a la naturaleza y la

⁷ En España la corte flamenca de Carlos V introduciría en los arcos triunfales, los festejos y las procesiones con sus escenografías tomadas de las festividades de Brujas, Amberes y otras ciudades flamencas, estos arcos contenían figuras y escenas narrativas de temas religiosos y seculares acoplados al escenario para luego ser remplazados por pinturas y esculturas. Lucks, Imar, “Influencia de los arcos de triunfo en la Arquitectura colonial”. Boletín N° 28 del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas. Caracas: FAU- UCV. p. 25-33.

⁸ En Inglaterra surgiría tempranamente con la revolución de 1688, en Francia con la muerte de Luís XV, en España con los cambios dinásticos de Austria a los Borbones en particular Carlos III, en Rusia con la regencia de Catalina.

razón basándose en la pureza de las formas⁹, siendo los elementos grecorromanos los que recibirían mayor atención en la configuración de una tendencia a la que se conocería como Neoclasicismo. En la arquitectura, este estilo englobaría una gran variedad de aspectos que tendrían como centro el molde de la antigüedad, manifestándose continuamente en distintas facetas, en conjunto con las nuevas tendencias que contribuían al posterior dominio del Romanticismo y el Historicismo durante el siglo XIX.

El Neoclasicismo se acentuaba en la Francia decimonónica de las primeras décadas, con mayor fuerza hasta 1816 luego de culminar el período correspondiente al Imperio de Napoleón Bonaparte (1769-1821), al acoplarse a las condiciones políticas y culturales imperantes tras su autoproclamación como Emperador de Francia en 1804 y posteriormente como Rey de Italia en 1815. Poniéndose de manifiesto los repertorios formales, difundidos bajo el prolongado apogeo estilístico que caracterizaría el esplendor del Eclecticismo durante el Segundo Imperio, con el ascenso al poder de su sobrino Carlos Luis Napoleón Bonaparte (1808-1873) como Napoleón III. Durante este periodo sería retomada la construcción de los arcos triunfales como simbólicas construcciones, llenos de significativo impacto a escala urbana de trascendental irradiación cultural hacia el mundo Occidental. Estos monumentos en su mayoría asumieron rigurosamente las características formales de los arcos parisinos, en especial lo referente a los elementos estilísticos que se manifestaban en sus composiciones ornamentadas, conllevando a la configuración de nuevos prototipos formales, estilísticos y paisajísticos que servirían de referencia a los nuevos Estados que surgían en el continente americano.

En el contexto latinoamericano, la construcción de los primeros arcos conmemorativos estaría vinculadas con algunos eventos diplomáticos¹⁰ y celebraciones relacionadas con fechas de

⁹ Aunque su germen tendría lugar en Italia e Inglaterra, sería en Francia donde adquiere mayor arraigo la mezcla estilística que allanaría el camino hacia el Neoclasicismo, definiendo así una primera etapa de gestación de los valores culturales del iluminismo (1715-1740), seguido de una fase de consolidación (1740-1780) con énfasis en los aspectos filológicos, arqueológicos y académicos; luego un período caracterizado por la expresión revolucionaria (1780-1805), que daba paso al glamuroso estilo imperial basado en la implementación de políticas que magnificaban el gusto del Neoclásico en la producción edilicia (1805-1814), seguido de la prolongada etapa de la restauración borbónica (1814-1848) continuando una etapa de gran difusión de los Estados Nacionales burgueses (1848-1910), hasta llegar al siglo XX (1920) a una fase retrograda y decadente.

¹⁰ Son celebres los numerosos arcos conmemorativos concebidos en honor al Emperador Maximiliano y su esposa Carlota, entre los cuales estarían en 1864 los de Veracruz Puebla y los de Escámela. De igual manera los levantados a comienzos del siglo XX bajo el mandato de Porfirio Díaz, lo que se conoce como el periodo del “porfiriato mexicano”. Gutiérrez Viñuales, Rodrigo, “Monumentos Conmemorativos y Espacio Público en Iberoamerica” entre sus fuentes cita a Acevedo. E. “La Construcción de la Historia Imperial: los héroes mexicanos”. Testimonios artísticos de un episodio fugaz 1864-1867. México MUNAL 1995, pp.47-54.

trascendental importancia como los centenarios de algunas celebres batallas, asociadas a la emancipación de las colonias americanas del dominio español: Carabobo, Junín, Boyacá y Ayacucho¹¹. En los mismos, se dejaría sentir la marcada influencia estilística, utilizada en el contexto europeo durante los años que precederían al advenimiento del período contemporáneo, caracterizándose especialmente por las eclécticas ornamentaciones empleadas; ofreciendo notables diferencias en la manera de efectuar los rituales de consagración del monumento a la causa que los originaba. Por esta razón, los honores carecían del fervor místico que los caracterizaba durante la antigüedad clásica, al contrastar considerablemente, en la sencillez de los paramentos y el predominio de los disonantes ornamentos expoliados que caracterizaron a los arcos antiguos, con recargado revestimiento funcionando como un ropaje estilístico, ocultando los soportes estructurales predominantes en los arcos decimonónicos. Estas condiciones les darían un contenido diferente, combinando el carácter figurativo de su propósito inicial con las funciones utilitarias vinculadas a su concepción arquitectónica, ya que estos no solamente serían levantados exclusivamente como monumentos simbólicos, sino también como algunas edificaciones capaces de albergar en sus espacios los usos acordes para lo cual fueron levantados.

Los cambios tecnológicos generados como consecuencia de la revolución industrial condicionarían la realización de estos monumentos conmemorativos, empleándose en su construcción nuevos materiales capaces adaptarse a las formas y así, comenzar a romper con el convencionalismo imperante en Europa, sobre todo en el ámbito latinoamericano, donde prevalecería un eclecticismo estilístico y formal, que estimulaba la variación en los diseños realizados hasta mediados del siglo XX. Diferenciándose la riqueza florida que presentaban diversos encargos auspiciados por las monarquías europeas, comparado con los extravagantes ejemplos realizados, especialmente, en el contexto del nacionalismo mexicano; destacando por igual las inconsistencias formales en la capital limeña, que abarcarían desde atrevidos minaretes hasta contrastantes repertorios indigenistas, otros en cambio combinarían potentes ideologías imperiales, como los leones británicos expuestos en los arcos chilenos, o estarían totalmente desacerbados de la identidad regional, siendo el caso de los arcos de reminiscencia asiática que, en contraposición a los torreones hispánicos, serían levantados en suelo de la Argentina de

¹¹ El más antiguo que se conoce es el Arco de la Independencia o de Deustu (1847), erigido en Puno cerca del lago Titicaca en honor a su promotor, el prefecto Alejandro Deustu, para homenajear a los soldados que en 1824 intervinieron en las batallas de Junín y Ayacucho.

inmigrantes, ejemplos donde quedaría en evidencia que en la concepción de las propuestas estéticas no todas tendrían una clara esencia afrancesada.

Aunque muchas motivaciones pudiesen estar ligadas a los enfrentamientos de interés derivados de confrontaciones armadas, por lo general debían estar presentes como elemento motivador para demostración de la hegemonía política, territorial y económica de algún grupo vencedor. Lo que lleva a pensar que, en la construcción de los arcos conmemorativos, prevalecen razones acopladas a un oscuro proceder de la condición humana, al levantarse monumentos conmemorativos que bajo cualquier alusión o denominación de “paz” o “victoria”, solo servían para demostrar el antagonismo entre la vida y la muerte, tras el poder que engendraba una victoria, ya que la mayoría de los arcos conmemorativos tendrían en común el elemento bélico como principal razón de su erección.

1.3.- Referentes constructivos en la Venezuela finisecular del XIX

El panorama venezolano se presenta contradictorio luego de la emancipación al separarse políticamente de la Metrópolis española. La novel república pagaría una alta cuota de sacrificios para alcanzar la gloria y la anhelada paz, situación que dejaría una estela de muertes, ruinas y una pobreza generalizada por todas partes, lo que dificultaría encauzar con facilidad las riendas de los experimentales gobiernos¹². Esta situación conllevaría por un prolongado tiempo a no pensar en rendir tributo a los próceres nacionales, aquellos tuvieron una destacada participación en el campo de batalla durante la gesta independentista, bien como héroes caídos o como posteriores caudillos victoriosos.

Con el transcurrir de las sucesivas décadas del siglo XIX, la situación política seguiría caracterizándose por la confrontación armada como único mecanismo para alcanzar la anhelada hegemonía nacional¹³, situación que se prolongaría hasta los primeros años del siglo XX. Imposibilitó el resurgimiento de una economía próspera y estable, ya que solo se contaba con escasos intervalos de paz, usados para la realización de algunas transformaciones urbanísticas y

¹² Primero como parte de la unificada Gran Colombia promovida por el Libertador y luego como república tras consumarse la separación en la que intervendría José Antonio Páez en su condición de caudillo.

¹³ Entre las principales contiendas se cuentan: la Guerra Federal entre 1859-1863, la Revolución de Abril en 1870, la Revolución Reivindicadora en 1879, la Revolución Legalista en 1890 y la Revolución Restauradora en 1899.

arquitectónicas que por su magnitud, llegarían a ser puntuales. En consecuencia, dependiendo del bando militar que resultase favorecido, se estructurarían las políticas de los gobiernos de turno, contando como ingreso una limitada renta fiscal, sustentada en los pocos rubros de exportación, la cual sería destinada a mantener la estructura militar y burocrática del gobierno, situación por la cual serían desestimadas otras prioridades, en especial las dirigidas a la realización de obras públicas y en especial las más suntuosas, las referidas a la construcción de algunos monumentos conmemorativos. Debido a este orden de prioridades, la construcción de arcos conmemorativos encontró cabida en los planes de los inestables gobiernos de la república decimonónica. De las escasas referencias encontradas, solo se tiene noción del arco honorífico levantado en 1842, para rendir tributo en Caracas al Libertador durante las exequias de repatriación de sus restos mortales¹⁴. (Figura N°1).

Sería a partir del gobierno del General Antonio Guzmán Blanco, cuando realmente se implementarían algunas acciones modernizadoras dirigidas a transformar la imagen de atraso, evidenciado tanto en la capital de la república como en otras localidades del país, lugar donde sería notoria la secuela dejada por las guerras intestinas. Palpándose la ruina ocasionada por los efectos negativos del sismo de 1812. Sin embargo, en el país aún no llegarían a levantarse arcos conmemorativos de relevante importancia. Pese a que su erección ya había sido contemplada desde un principio, al plantearse durante la gestión del “Ilustre Americano” el diseño de algunos arcos triunfales (Figuras N°2 y N°3) para conmemorar la victoria obtenida en San Fernando de Apure sobre las tropas de los azules¹⁵.

Uno de los diseños de estos arcos bajo la pomposa denominación de Arco del Septenio se atribuye al Ingeniero Juan Hurtado Manrique. El inglés James Mudie Spence (1836-1878)

¹⁴ El gobierno comisionó al Coronel Agustín Codazzi para encargar en París el efímero arco de madera que debía construirse conjuntamente con el carruaje fúnebre previsto para conducir la urna con los restos de Simón Bolívar. Este arco se emplazaría en las inmediaciones de la iglesia de la Santísima Trinidad antes de su designación como Panteón Nacional. Leszek Zawisza, *Arquitectura y Obras Públicas en Venezuela. Siglo XIX*, p.53. Así mismo, Zawisza se fundamenta en la litografía realizada en París por F. Lehnert, la cual difiere del grabado de Ferdinand Bellerman. La opinión contradictoria de Fermín Toro compilada por Irma de Sola y publicada por el Banco del Caribe, 1992 bajo el título *A los 150 años del traslado de los restos del Libertador*, afirmaba que “un poco más arriba de la cabeza del puente se halla colocado el arco triunfal, obra elegante de la experta mano de los artistas de París.

¹⁵ “Para perpetuar la memoria de nobilísimos hechos al varón ilustre, al sabio legislador, al eminente estadista, al insigne capitán, al integro magistrado, al creador de la instrucción pública, al celoso guardián de la dignidad nacional, Guzmán Blanco Regenerador de Venezuela, erigió este monumento el pueblo del Distrito Federal representado por la municipalidad de Caracas en el año de MDCCCLXXVII”. Salvador González, José María. “Desvarios de un Héroe espurio: Gloria y figura de Antonio Guzmán Blanco.” [jmsalvad@ghis.ucm.esjmsalvadorg@cantv.net]

durante su estadía en el país entre 1871 y 1872, en su obra “La Tierra de Bolívar”, llegaba a referenciar los preparativos que los caraqueños realizaban para ornamentar sus casas, pero sin hacer alusión a la erección de arco conmemorativo alguno.

No obstante, esta modalidad posteriormente sería continuada al asignarse a James Mudie Spencer la realización de un arco efímero para conmemorar los funerales del Mariscal Juan Crisóstomo Falcón, ubicándolo en la plaza de San Pablo (Figuras N°4 y N°5). Seguidamente en 1888 el General Hermógenes López (ahijado del General Páez) al encargarse del Poder Ejecutivo al partir Guzmán Blanco a Francia, sin poder culminar el bienio, se ocuparía de realizar los homenajes póstumos a los restos repatriados de José Antonio Páez (Figura N°6), llegando a crearse para ello una comisión encabezada por el Ministro de Guerra y Marina, Aristides Rojas, H. L. Boulton y Carlos Yanes, para solicitar los presupuestos correspondientes al carruaje fúnebre, anunciar los actos programados y la realización de 13 arcos triunfales de madera en distintas partes de la ciudad¹⁶.

Otros importantes honores fúnebres que conllevaría a la realización de arcos triunfales dentro de territorio nacional a finales del siglo XIX, serían los relacionados con el traslado de restos morales del insigne prócer Rafael Urdaneta Faría, que tendría lugar en la Provincia del Guárico. El mismo comprendía una marcha mortuoria por la llanura guariqueña procedente desde la población de Barbacoas hasta Calabozo, localidad que para entonces ostentaba el privilegiado rango de capital de la Provincia del Guárico (Figura N°7), a lo largo de la vía por donde transitaría el cortejo fúnebre hasta la puerta del templo parroquial de Las Mercedes. Se realizarían una serie de arcos efímeros y varios montículos conmemorativos que, en forma geométrica, lucirían decorativas cintas de colores negro y amarillo. Estos arcos exhibían con patriótico fervor las glorias y martirios del prócer caído en varias inscripciones honoríficas¹⁷.

¹⁶ En la Opinión Nacional de fecha 20/02/1888, se anuncia que los arcos triunfales tendrían por base el ancho de la vía en las calles correspondientes a las esquinas de Solís, Padre Sierra, Muñoz, Veróes, Jesuitas, Tienda Honda, La Torre, Oropeza, Puente La Trinidad, Gradillas, la Plaza del Panteón, la Estación del ferrocarril de La Guaira y el Concejo Municipal. Otra nota de prensa del 16 de abril del mismo año reseña la responsabilidad que tiene “La Junta Directiva de los Honores a Páez, en la capilla de Lourdes, para trasladar los restos al arco triunfal de la Estación del Ferrocarril de la Guaira”, pues este acto corre exclusivamente bajo la dirección de aquella, la cual tendrá dispuesto un coche especial para dicho traslado. Revisar la Revista El Cojo Ilustrado N°102 de fecha 15/03/1896.

¹⁷ El cadáver después 18 meses de sepultura había sido exhumado en el sitio conocido como Guabina, “lugar donde fue sacrificado, abandonado y sepultado” como otra de las tantas víctimas de la sangrienta Guerra Federal. Semanario “La Estrella del Guárico” N° 9 de fecha 20/11/1863. Sin ninguna fuente fue publicado un arco efímero junto a la catedral de Calabozo alegando su construcción durante el siglo XIX, así lo refiere Rodríguez, Adolfo en “Calabozo siglo XIX”.

En la Venezuela finisecular del XIX, en el marco de la realización de los eventos del Centenario del Natalicio del Mariscal Antonio José de Sucre, se construirían otros arcos triunfales durante 1895, estos se localizarían en las adyacencias de la Catedral de Caracas junto a la Plaza Bolívar (Figura N°8), y en las inmediaciones del Panteón Nacional (Figura N°9). El más llamativo de los arco honorífico de igual factura sería oportunamente realizado en Cumaná¹⁸, su ciudad natal (Figura N°10), el mismo contaría con tres vanos de desigual tamaño, sobresaliendo por su mayor altura el intradós del arco central de medio punto sobre apoticados arcos los laterales. Todos estos arcos provisionales, pese a lucir copiosas inscripciones y banderolas ornamentales, no ofrecían grandes proporciones en su escala ya que tanto su altura, ancho y profundidad ofrecerían moderadas proporciones sin que sobresaliesen del contexto urbano donde serían emplazados.

Por otra parte, en Villa de Cura la otrora capital del “Gran Estado Guzmán Blanco” se concluía a finales del siglo XIX la construcción de la “Alameda de Crespo”, en el espacioso terreno que servía de ingreso a la ciudad desde los valles de Aragua. El conjunto paisajístico conformado por una especie de rambla reforestada contemplaba la construcción de un par de singulares arcos honoríficos (Figura N°11), que serían levantado mediante sólidas estructuras de aparente estabilidad a lo ancho de la calzada de la vía, la cual conducía hacia los Llanos y hacia los valles de Aragua. Sin embargo, realmente se desconocería la finalidad de su construcción, los materiales empleados, el autor de la obra y el tiempo que esta permanecería en pie¹⁹.

Correspondería al General Joaquín Crespo realizar el 28 de octubre de 1895, la inauguración del monumento que se consagraría como la primera obra de este género en el país, por lo apoteósico de su simbolismo: el Arco de La Federación²⁰, formalmente construido con sólidos materiales para perdurar en el tiempo (Figura N°12). Su diseño inspirado en la corriente estilística dominante en la Europa decimonónica, se atribuye al Ingeniero Juan Hurtado Manrique. Este monumento fue decretado el 23 de agosto de 1894 como parte de los actos conmemorativos

¹⁸ Revista El Cojo Ilustrado. Edición N° 76. 15/02/1895. Los pórticos y la arcada se realizaron en forma independiente y presentan la característica imagen de una serliana, generalmente formadas por un arco cortado y unido lateralmente en su intradós con otras formas sin interrupciones o apoyadas internamente sobre columnas auxiliares

¹⁹ Oldman Botello, *Cura Tucutunemo. Anales de La Villa*.

²⁰ En esta obra se expone detalladamente los planos originales del arco triunfal en su primera fase antes de la incorporación de las obras escultóricas del ático realizadas por el italiano Emilio Gariboldi. La dirección científica sería llevada inicialmente por el Ingeniero Evaristo Badillo, quien debió ser remplazado por el Arquitecto Alejandro Chataing. Hernández de Lasala, Silvia. *Venezuela entre dos siglos, la arquitectura de 1870 a 1930*, pp.153, 162.

del Centenario del General José Gregorio Monagas, en reconocimiento a su desempeño como forjador de la abolición de la esclavitud.

Se previó levantar dos arcos triunfales en el Paseo de La Independencia, ya que conjuntamente con el Arco de La Federación, originalmente propuesto en estilo romano para ser emplazado en la entrada noroeste, en el lugar destinado simbólicamente a “La Victoria”. También se contemplaría la construcción de otro bajo la denominación de Arco de La Independencia, cuya obra estaría planteada “en estilo griego del Renacimiento”, para ser localizado en la entrada suroeste del referido paseo, en el sitio destinado a “Los Héroes” y en el cual debían figurar los nombres de los generales y jefes de división de los principales batallones. Por su condición figurativa, cada componente ornamental del Arco de La Federación tendría una representación simbólica, concatenada con un lenguaje elocuente a la idea reformadora del país, con lo cual se procuraría acoplar al objetivo central de la obra: “eternizar la magna epopeya de La Federación y las glorias imperecederas del Partido Liberal cuyas luchas, sacrificios martirios y conquistas sublimes están ahí representadas”.

Sobre lo alto del entablamento en el punto focal de cada una de sus fachadas dominantes, sobresaldría entre las inscripciones en letras de granito artificial, la palabra “Federación”. Igualmente se destacarían dos magníficas coronas triunfales que enlazarían al laurel con la palma y representarían “La Federación tan grande y fecunda para Venezuela tuvo héroes, mártires, apóstoles y soldados con la fe en el triunfo cayendo sin vida en los combates uno, mientras otros conducían la victoria a tremolar en el Capitolio Nacional la bandera de las libertades públicas”²¹.

Al culminar el siglo XIX con el advenimiento de un nuevo período gubernamental, una vez superado otro ciclo de confrontaciones en la Venezuela republicana, en tiempos del General Joaquín Crespo se retomaría la idea de materializar el decretado Arco Triunfal de la Independencia en el denominado Paseo Independencia en las inmediaciones de su residencia en Caño Amarillo. Despectivamente desde su paralización en 1895, se conocería como el mal

²¹ “en la parte superior de los estribos, en la imposta que apea el arco se exhiben las 7 banderas de los estados de la Federación en un suntuoso escudo que abraza estas banderas por sus astas representando los lazos de unión entre las diversas entidades políticas con el Distrito Federal, asiento del Ejecutivo Nacional”. “Coronado aparece el escudo a manera de constelación que brilla en el cielo de la patria: las 7 estrellas simbólicas que adopta la Federación... ese escudo tiene un ramo de laurel y otro de encina: símbolos del triunfo, gloria, fama, prez y honra, enlazada en su base con una cinta de oro: integridad nacional... las inscripciones: “Libertad Igualdad y Fraternidad”. Archivo Histórico de la Nación. Colección del M.O.P. Arcos de Triunfo. Codificación N° 03-03-14-38-012 (1895-1909).

llamado arco inconcluso (Figura N°13). Con respecto al mismo, han surgido ciertas especulaciones sobre posibles analogías que lo relacionaban con el arco triunfal realizado en 1888 para la Expo Universal de Cataluña²². Sin embargo, curiosamente este monumento conjuntamente con el realizado durante 1938 en la ciudad de Guadalajara²³, vendría a constituir uno de los pocos arcos honoríficos construidos en el ámbito latinoamericano que, bajo un carácter conmemorativo, llegarían a contemplar una estructura abovedada con un número de vanos pares, dos centrales totalmente iguales, flanqueados por otros laterales de menor magnitud; lo cual vendría a contradecir la concepción tradicional relacionada con el aspecto impar, característica de la gran mayoría de los arcos conmemorativos realizados a partir de la antigüedad clásica, con miras a focalizar la orientación de las visuales hacia el eje de simetría, donde convenientemente coincidiría la posición de la clave del arco y la colocación de los principales elementos escultóricos.

1.4.- Nuevos horizontes se vislumbran tras el viraje político del siglo XX

Con el arribo de los andinos al gobierno encabezados por Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez, se lograban afrontar arduamente los focos de insurrección interna promovidos por sus adversarios y lanzar manifiestos de gallardía a los ataques fomentados por potencias internacionales, las cuales exigían los pagos de acreencias atrasadas, en consecuencia, difícilmente se podría pensar en un principio erigir monumentos conmemorativos. Sin embargo, a pesar de la problemática situación política y económica, se daba inicio a una serie de obras ornamentales y paisajísticas. Cumplían la función complacer algunos requerimientos del colectivo, vanagloriar el ego y la vanidad propia de los mandatarios en sus respectivos gobiernos. Durante la gestión de Cipriano Castro, con gran atino serían levantados varios arcos efímeros en el país²⁴, estos encontrarían diversas razones de peso al no existir impedimento que interfiriera en

²² La documentación gráfica refiere datos alusivos al emplazamiento del monumento y a la representación atribuida a varios autores, entre ellos: J. Orsi de Mombello (1895), Juan Bautista de Sales i Ferrer (1896) y Ricardo Razetti (1897) fundamentándose en los planos de 1896, publicados por Silvia Hernández de Lasala. *Ob. Cit.* pp.153, 162.

²³ Proyectado por el Arquitecto Aurelio Aceves por encargo del gobernador Silvano Barba González, para destacar la entrada de la ciudad luego de inaugurarse la carretera de Morelia a México.

²⁴ La Revista El Cojo Ilustrado, en 1905, reseña la gira del Presidente de la República por los pueblos de la región oriental “fue celebrada debidamente por la ciudadanía, que secundando el entusiasmo del Gobierno regional, se entregó a festejos dignos de la cultura que alcanzamos”. De los arcos levantados a la llegada del General Castro a Puerto Sucre refiere Avril en la nota de prensa. Igualmente, en la misma publicación en el N° 350 de fecha 15/07/1906 se señala la llegada del Cabito a Caracas luego

las ideas de construir dichas obras. Por lo general para satisfacer ciertos requerimientos al cumplir con los protocolos establecidos durante las giras presidenciales realizadas en diversas partes del país, fundamentalmente las efectuadas en la región oriental (Figura N°14), así como por la región central durante 1902. (Figura N°15).

Aunque el mayor número de estos arcos serían realizados en diferentes partes de la ciudad de Caracas durante la conmemoración de las actividades relacionadas con los actos de la Aclamación (Figuras N°16, N°17, N°18, N°19, N°20 y N°21)²⁵. No sería casual que a comienzos del siglo XX, durante su mandato (1898-1908) y teniéndose como referente las versiones de los arcos triunfales franceses, levantados en contexto latinoamericano, fuese decretado en Caracas la erección de un Arco Triunfal consagrado a la Restauración Nacional, hecho para rendir tributo a la bandera política enarbolada por Cipriano Castro desde el seno de su gestión político administrativa, con la que sería ampliamente enaltecida su figura pública. Tan apropiado planteamiento monumental se localizaría en el paisajismo concebido en el ámbito de los nuevos enclaves urbanísticos que surgían al sur del río Guaire, específicamente en las inmediaciones de El Paraíso, donde ya se destinaba un lugar acorde para tan significativa obra. Además de fijarse las residencias de una selecta élite capitalina, se venía estructurando un ensanche urbano favorecido por la puesta en servicio del tranvía urbano, bajo el fomento de nuevas avenidas, plazas, parques, monumentos y edificación de interés público levantada para albergar las salas de la Exposición Agrícola y Comercial realizada a finales del pasado siglo. De las 27 alternativas presentadas bajo singulares seudónimos²⁶, sería merecedora del premio la propuesta arquitectónica presentada por el Arquitecto Alejandro Chataing en base a los planos y presupuestos presentados.

La construcción del Arco Triunfal de la Restauración Nacional, pese a iniciarse su construcción de acuerdo a lo pautado en las condiciones de contratación, no se le daría

de su permanencia en La Victoria y Los Teques donde se festejaba la fiesta de la Aclamación “En los puntos más céntricos de la ciudad se erigieron arcos triunfales en honor al Presidente Aclamado”.

²⁵ Gaceta Oficial N° 9.541 de fecha 17/08/1905. Decreto de construcción del Arco de Triunfo con motivo de la Restauración Nacional.

²⁶ Entre los cuales se registraban: “XXX”, “LUX”, “L”, “1899”, “Norion”, “Terso”, “Liber”, “Revelación”, “Veritas”, “Viva Castro”, “Kerol”, “X”, “Junin”, “Uriel”, “XXXX”, “Napel”, “B”, “Vocavi et reunistis”, “Una estrella”, “16”, “RJB”, “Cóndor”, “LE”, “M”, “Marte”, el dibujo de una escuadra y una pluma, finalmente el gráfico de un triángulo equilátero. Gaceta Oficial N° 10.438 de fecha 16/07/1908. Decreto de bases y plazos del concurso para la erección del Arco de Triunfo en Caracas. Archivo General de la Nación. Legajo correspondiente a Obras del MOP. N°03-03-14-38-0125 (1895-1909).

continuidad a su construcción por parte del Ministerio de Obras Públicas, una vez que el General Gómez asume el poder al considerar la obra adversa a los intereses de su gobierno.

Con el correr de las primeras décadas del nuevo siglo y pese a los aires de inestabilidad gubernamental se procura consolidar la estabilidad del régimen tras afrontar las diferentes confrontaciones armadas, promovidas por los aguerridos adversarios al régimen, sin descartar el viejo planteamiento de construir un monumento en el campo donde tuviese lugar la célebre Batalla de Carabobo, anhelo que hasta el momento no había logrado materializarse de un todo indiferente a los intentos previamente realizados, los cuales vendrían a repercutir favorablemente en la materialización de la obra que finalmente sería llevada a cabo durante la gestión del Benemérito²⁷.

La tradición de seguir levantando arco honoríficos en conmemoración de cualquier evento significativo seguiría estando presente en diferentes lugares del país, entre estos estaría el arco efímero construido durante 1911 por parte de la colonia francesa en el Paseo Falcón de Ciudad Bolívar, para recordar con este monumento las festividades previstas para la celebración del Centenario de la Independencia. Sin embargo, pese al poco esfuerzo ornamental manifestado en la efímera estructura, esta llegaría a lucir en sus extremos los retratos de Napoleón Bonaparte y Simón Bolívar (Figura N°22).

Durante el régimen gomecista también se ensayaría la construcción de varios arcos honoríficos provisionales²⁸, para celebrar las visitas que el Benemérito realizaba a diferentes poblaciones del país, o para dar la bienvenida algún eminente personaje. En 1912 serían levantadas una serie de columnatas conmemorativas en forma de pilares troncocónicos en las inmediaciones de Caño Amarillo, con motivo de la visita realizada al país por el excelentísimo Secretario de Gobierno estadounidense Mr. Philander C. Knox²⁹. Una de estas estructuras, a pesar

²⁷ Luego de consagrada la Independencia, aun no se había podido cumplir con la disposición emanada el 20/07/1821, del Congreso General de la República de Colombia en la Villa del Rosario de Cúcuta, relativas a la erección del monumento conmemorativo de la batalla de Carabobo y decretaba la construcción de una columna de mármol de 12 metros de altura la cual además de estar sobre un pedestal contendría en la cúspide de la columna “una estatua de bronce alegórica de la Independencia” en forma de figura femenina. Decreto de un Monumento Conmemorativo en la llanura de Carabobo. Gaceta Oficial N°9197 de fecha 06/07/1904. Archivo General de la Nación. Legajo correspondiente a Obras del MOP. N°03-03-14-38-0125 (1895-1909).

²⁸ El Nuevo Diario funge como vocero de las giras presidenciales, entre las diversas inscripciones se señalan: “Guigüe y Guácará reciben al caudillo de la Paz y el Trabajo” “La cuna de Bolívar se atavía en la pompa de sus días triunfales para recibir al Glorioso Caudillo de la Paz y el Trabajo”. En Petare, Guarenas y Guatire durante 1916 se levantaron sendos arcos honoríficos efímeros: “Glorias al héroe del trabajo”, “Viva el salvador de la Dignidad Nacional” “Guarenas saluda al caudillo de Diciembre, Trabajo y Unión” “Bienvenido el héroe del trabajo”. En el Nuevo Diario de fecha 27/12/1920.

²⁹ Revista “El Cojo Ilustrado”, nota de prensa en las ediciones número 487 y 488.

de alejarse formalmente de los convencionales arcos abovedados, estaba conformada por una especie de arco horizontal, realizado mediante el uso de una cercha metálica acoplada al par de pilares provisionales. Sobre estos elementos se acoplarían ornamentales banderolas, motivos florales y significativas inscripciones laudatorias referentes al evento que se conmemoraba, estas estarían localizadas en las inmediaciones del Palacio Federal. (Figura N°23).

El Centenario de la Campaña Admirable emprendida por el Libertador en 1813, serviría de marco de referencia para que el gobierno se avocara a la celebración por todo lo alto de este significativo evento. Siendo por primera vez en su gestión administrativa que se contemplaba la construcción de un arco triunfal, con el fin perpetuar a la posteridad la relevancia de este acontecimiento. En tales circunstancias llegaría a construirse en Tinaquillo (Estado Cojedes) un arco conmemorativo en honor a la Batalla de Taguanes (Figura N°24).

Por su sencilla apariencia pese a su condición de monumento permanente, el Arco Triunfal de la Batalla de Taguanes llegaría a ofrecer unas modestas proporciones, al no presumir de gran escala ni de llamativos tratamientos ornamentales en los que intencionalmente se pudiesen acoplar algunos motivos simbólicos; su simple aspecto exteriorizaba las formas convencionales de sus componentes constructivos, estos se limitarían a presentar algunas inscripciones de irrelevantes contenidos, ya que en su cara frontal solo llegaban a identificarse leyendas de poca relevancia. Solamente señalaban la fecha durante la cual sería había efectuado la Campaña Admirable. Sus pilares apoyados sobre un reducido basamento se unían al ático, cuyo intradós formaba un arco de medio punto; como ornamento se contemplaban unos tenues relieves en los planos de la superficie del friso, cuya escasa profundidad a simple vista no se lograba percibir a cierta distancia considerable. La cornisa plana con acanaladuras dentadas y poco pronunciada, vendría a conformar su elemental remate superior. Lo verdaderamente valioso de este monumento, sería el hecho de haberse levantado en el preciso terreno donde tendría lugar la confrontación armada realizada durante la marcha patriótica hacia la Capital.

De igual manera se tendría previsto en San Antonio del Táchira la solemne construcción de un arco pétreo en obra limpia, que con anterioridad había sido decretado con la finalidad de rememorar tal acontecimiento en el mismo sitio donde en 1813 se diera inicio a la trascendental

Campaña militar³⁰. Este monumento no llegaría a construirse, ignorándose las razones por las cuales se descartaría su realización. Desconociéndose su exacta localización, solo se tiene referencia de las extensas inscripciones que debieron llevar sus componentes pétreos, así como el lugar destinado para la colocación de una placa en la que sería grabado el nombre del arquitecto proyectista, siendo encargados de la implementación del decreto de erección a los ministros Zumeta y Coronil, en representación de los Ministerios de Relaciones Interiores y Obras Públicas respectivamente.

No obstante, el mayor brillo y ornamentación de los espacios públicos de la ciudad de Caracas y de muchas de las poblaciones del país, se tendría previsto para los actos programados con motivo de la conmemoración de los actos del Centenario. Siendo realizados específicamente en honor al General Juan Vicente Gómez durante 1920, eventualidad que diera lugar a la realización de diversos arcos voltaicos en diferentes partes de la ciudad capital, los cuales fundamentalmente estarían localizados en la plaza Bermúdez (Figuras N°25 y N°26), la esquina de Llaguno (Figura N°27) y algunas calles importantes. (Figuras N°28 y N°29). Igual sería la atmósfera que se respiraría en algunas localidades andinas (Figuras N°30 y N°31) y en especial en la región central (Figuras N°32 y N°33) de las entidades que integraban los llamados Estados Unidos de Venezuela.

En 1921 para la conmemoración del Centenario de la Batalla de Carabobo, finalmente se decretaba la realización del tan anhelado monumento honorífico a la célebre batalla con la que se consolidaría definitivamente la independencia de la nación del yugo español³¹. De esa manera, quedaría satisfecha la vieja aspiración de los neogranadinos y venezolanos aferrados al patriotismo nacionalista. La construcción del complejo monumental comprendía la realización de un Arco Triunfal, cuyo diseño arquitectónico se atribuye a la emblemática figura del Dr. Alejandro Chataing, aunado a la participación del Ingeniero Ricardo Razetti como coautor

³⁰ Decreto Ejecutivo de fecha 13/02/1913. En la cara que mira hacia el oriente “He venido a traerlos la libertad, la independencia y el reino de la justicia. Simón Bolívar”. En la que mira al poniente “Venezuela hermana y vecina primogénita de la libertad americana, que abrió esta carrera gloriosa a los demás pueblos del continente. Camilo Torres” En el paramento oriental de las columnas a la derecha “La Grita-Betijoque-Carache-Niquitao-Horcones-Taguanes” a la izquierda “Simón Bolívar- José Félix Ribas-Rafael Urdaneta-Jacinto Lara-Francisco Ponce de León-Pedro Briseño Méndez-Vicente Campo Elías-Manuel Villapol” en el occidente a la derecha “Guamal-Tenerife-El Banco-Puerto de Ocaña- Chiriguara-Alto de la Aguada-San Cayetano-Cúcuta” a la izquierda” Camilo Torres-Atanasio Girardot-Antonio Ricaurte-Luciano D'E Luyar-Hermogenes Maza-Manuel País-Tomás Planes-Francisco de Paula Vélez” una tableta en el lado norte de la columna llevaría “Erigido por Decreto.

³¹ Decreto N° 13762 de fecha 23/03/1921 por parte de Victorino Márquez Bustillos.

estructural y al Ingeniero Manuel Vicente Hernández en la dirección técnica durante los tres meses que duraría su construcción.

Esta monumental obra al ostentar unas características muy particulares (Figuras N°34 y N°35); no se acoplaba al prototipo de los modelos afrancesados de reminiscencia romana, que generalmente se habían construido en diferentes lugares del continente. En la solución arquitectónica se pondrían de manifiesto algunas posturas asumidas por el propio proyectista en sus diferentes concepciones arquitectónicas, generalmente relacionadas con su desapego a las formas rigurosamente clásicas, mediante la utilización de una copiosa amalgama de recursos formales tomadas de varios estilos que llegarían a ser utilizados en sus principales obras. De esto se desprende, que al eliminar de su composición estético constructiva importantes elementos que tradicionalmente han formado parte de los arcos convencionales como el ático y la cornisa, lograría ofrecer simultáneamente la doble forma visible del intradós y del trasdós (concavidad y convexidad) en la configuración de un arco de medio punto que simula una herradura o arco túmido, evidenciándose en su composición cierta semejanza con el arco triunfal realizado con anterioridad en la mexicana ciudad de Monterrey para la conmemoración de la Independencia del país azteca.

Es notable apreciar como en las fachadas longitudinales se llegaría a remplazar la posición de la clave de un arco convencional por la de un medallón con doble cara, en cuya superficie se destacarían los relieves alusivos a las imágenes de los principales próceres que participaron en la significativa batalla: Simón Bolívar y José Antonio Páez. Como soportes estructurales mediante la utilización del hormigón se definían las particulares características de los pórticos, mediante el acoplamiento de pilares troncocónicos de más de 24 metros de altura, ornamentados con frisos con acanaladuras horizontales rematados en su parte superior con bulbos redondeados sobre los que se alzarían como pináculos las simbólicas figuras femeninas que representa a La Victoria. Estos a su vez serían complementados internamente con llamativos elementos escultóricos bajo las épicas imágenes de unas cariátides acopladas lateralmente a la imposta situada en el interior del vano.

Tiempo después en el centro histórico de la ciudad de Coro, el General León Jurado en su condición de Presidente del Estado Falcón, fomentaba en 1924, (Figura N°36) la construcción de un arco triunfal dedicado a La Federación, con la finalidad de rendir tributo a la destacada

cruzada libertadora emprendida por el General Juan Crisóstomo Falcón durante la Guerra Federal³².

Este monumento antes de su inesperada demolición ofrecía particulares características formales y estéticas que lo hacían diferente a los otros ejemplos realizados en el país. Presentaba un par de amplios pedestales, restaban altura a los pilares y ostentaba un barroquismo en sus fachadas longitudinales junto a las pilastras contentivas de base, fuste y capitel. En sus paramentos se relacionaban directamente las metopas y triglifos del entablamento, con las molduras que delimitaban la cornisa; ofreciendo una leve imposta que servía de arranque a las acanaladuras del intradós con las que definían la parte superior del vano. Como remate, sobre la cornisa presentaba un pesado podio concebido en dos cuerpos superpuestos con grandes molduras en forma de escocia, en la cual ostentaba guirnaldas de laurel e inscripciones laudatorias, estando rematado superficialmente con la figura femenina, que en esta ocasión simbolizaría “La Libertad” al modo de otras realizaciones.

De esta manera, aunque en menor escala y con una mayor austeridad esta situación tendía a repetirse en el arco honorífico levantado al Dr. Reverend en el Hospital Acosta Ortiz de San Fernando de Apure a comienzos del siglo XX, para conmemorar la fundación de los Estudios Médicos en Venezuela (Figura N°37). De igual manera encontraríamos una situación similar en los arcos efímeros levantados en La Guaira (Figura N°38) y Barinas (Figura N°39) en honor al General Gómez, el primero auspiciado por el comercio del litoral guaireño y el otro emplazado en la capital de la entidad llanera como parte de los actos correspondientes a las fechas patrias del año 1932.

Durante el gobierno gomecista, también tendría lugar en el Sitio Histórico de La Puerta en las inmediaciones de San Juan de los Morros, la construcción del Pórtico de La Puerta (Figuras N°40 y N°41). Esta obra vendría a ser promovida en 1926, desde la gobernación del estado Aragua por su presidente el coronel Ignacio Andrade Sosa, con la finalidad de conmemorar el Día de La Paz, en el marco del “Vigésimo Quinto Aniversario de la Campaña Pacificadora” que se realizaría entre 1901 y 1903, la cual teniendo al frente al General Gómez se iniciaba en ese

³² Benet, Francisco (1929) Guía de Venezuela. p. 602. Taller Oscar Brandsteller Leipzig. “Sección Estado Falcón”. El arco fue demolido en 1953 durante el mandato de Marcos Pérez Jiménez, posteriormente por analogía fue reconstruida su imagen en 1997 para el 470 aniversario de la ciudad.

lugar con una contundente victoria sobre sus adversarios, comandados por Luciano Mendosa bajo el respaldo del mocho Hernández.

Este monumento intencional no ostentaría el aspecto abovedado en su intradós como se había venido presentando la mayoría de los arcos triunfales, edificados en el resto del mundo, llegando a tener el aspecto de un pórtico adintelado que lo llevaría a conformar uno de los pocos casos de ese tipo que se conocen, siendo revestido con chapados pétreos a la vista y una insinuante ornamentación neogipcia, en base a la propuesta formal y constructiva concebida tempranamente por el ingeniero tachirense Luis Marie González Cárdenas, para ser consagrado a la “Paz de la República en memoria de los que allí alcanzaron la inmortalidad luchando por la patria independiente”.³³

Conceptualmente procuraba tomar algunos componentes formales y constructivos, relacionados con diversas edificaciones levantadas en la antigüedad bajo el omnipotente poder de los reyes y faraones que gobernaron los pueblos egipcios y persas. Ya que en el mismo se reconocería un nutrido repertorio de referentes historicistas³⁴, por lo general tomados de los componentes constructivos presentes en las puertas de Persepolis: la forma adintelada del intradós, la cornisa plana, el filete de coronamiento la pronunciada gola periférica, el bordón o astrágalo, el emplazamiento de símbolos en los puntos focales del ático. Valdría la pena señalar que la divulgación de las formas egipcias en el campo del diseño, sería iniciada después de la conquista de esa civilización por parte de Napoleón Bonaparte, sin que necesariamente se llegase a consagrar la denominación de un estilo específico como ocurriría con el Neoclasicismo. Para Nikolaus Pevsner, el interés por las formas egipcias se remontaría a través del periodo barroco hasta el Renacimiento temprano, aumentando después de 1750 hasta bien entrado el siguiente siglo³⁵.

De igual manera en palabras del Presbítero Carlos Borges en su discurso inaugural, para destacar la figura del Benemérito se destacaría su designio “divino” en la conducción de los destinos de la patria, al compararse con la proeza del Gran Ciro como fundador del Imperio Medo

³³ Decreto de fecha 22/05/1925. Efemérides de la causa, XXV aniversario. Diario El Universal N° 6.310, 06/12/1926.

³⁴ Término acuñado como el revival en la libre y excesiva utilización de una variedad de formas y estilos históricos del pasado, lo que vendría a caracterizar la tendencia manifestada en la arquitectura nacional de entre siglos en Venezuela, bajo la influencia proveniente del Romanticismo que dominaba la Europa decimonónica.

³⁵ Pevsner N. y Lang S. The Egyptian Revival *Arquitectura Review* XIX, 1956 pp.242-259.

pérsico, en consecuencia el arco conmemorativo de La Puerta se convertiría en un monumento honorífico para perpetuar la figura política y militar del General Gómez como gobernante, rindiéndose por su investidura una parada militar por parte de una comisión protocolar designada para tan fin, cada vez que debía cruzar por La Puerta hacia los llanos.

Conclusiones

Al identificarse los referentes constructivos que desde tiempos remotos han llevado a configurar las particulares características de esta tipología edilicia que como monumentos intencionales, han sido levantadas en el contexto nacional, constatándose como la construcción de estos monumentos estarían vinculadas más que todo a las decisiones emanadas de los gobernantes, que de alguna manera asumirían el poder por medio de las armas y no por procedimientos electorales, vinculado a los procesos democráticos, condición frecuente en la Venezuela rural que cambiaría al adentrarse el siglo XX.

Se reitera la importancia de los aportes derivados de la instancia histórico–constructiva, abordada en esta investigación en la definición de la valoración patrimonial de los arcos conmemorativos para su trasmisión al futuro, mediante la implementación de algunas propuestas conservativas o restaurativas que como se ha evidenciado han trascendido en diversas épocas, y en particular en los casos correspondientes a los erigidos en el país. Pese a las limitaciones evidenciadas en los escasos ejemplos que en la actualidad han llegado a mantenerse en pie, ya que la gran mayoría de los arcos presentarían una condición efímera.

No se descarta el hecho que a nivel mundial, la modalidad de erigir arcos conmemorativos con fines figurativos ha venido variando considerablemente en los últimos tiempos. Al adecuarse al diseño funcional de algunos inmuebles con usos específicos: culturales, institucionales, turísticos o corporativos, tal y como se evidencia en las propuestas contempladas en Francia, Corea del Norte, Laos, Paraguay o varios países asiáticos. En lo que respecta a nuestro país el más reciente fue levantado en San Felipe (siglo XX) ya que los demás solo han servido como portales de ingresos o límites de ámbitos municipales.

2.- Figuras



N°1. Arco de Reparación de los restos del Libertador



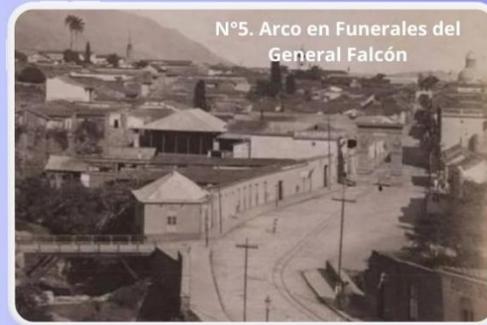
N°2. Arco de La Aclamación



N°3. Arco Masónico



N°4. Arco en Funerales del General Falcón



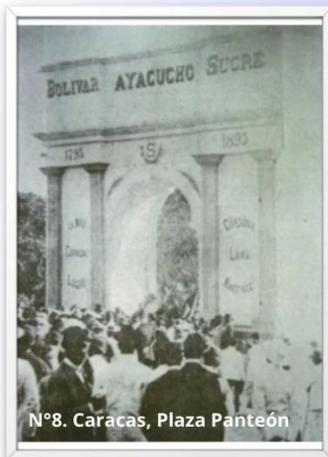
N°5. Arco en Funerales del General Falcón



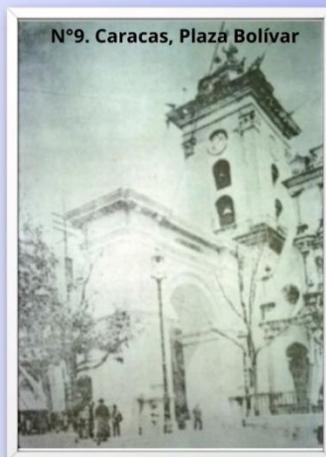
N°6. Reparación de los restos del General Páez



N°7. Arco en Calabozo, siglo XIX



N°8. Caracas, Plaza Panteón



N°9. Caracas, Plaza Bolívar



N°10. Cumaná, Arco del Centenario



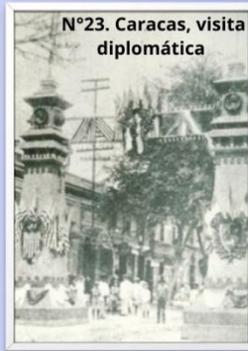
N°16, N°17 y N°18 Arcos de La Aclamación levantados en Caracas en honor a Cipriano Castro



N°19, N°20 y N°21. Arcos de La Aclamación levantados en Caracas en honor a Cipriano Castro



N°22. Ciudad Bolívar, Arco efímero



N°23. Caracas, visita diplomática



N°24. Arco de Taguanes

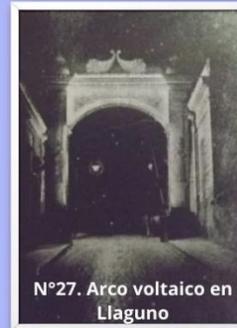


N°25

N°25 y N°26. Arco voltaico en Plaza Bermúdez

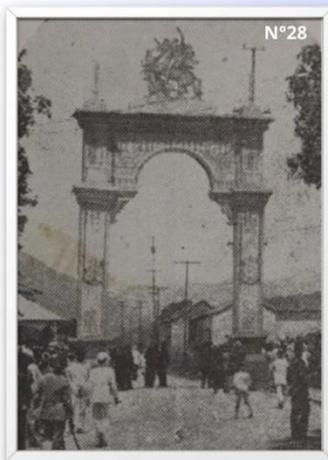


N°26



N°27. Arco voltaico en Llaguno

N°28 y N°29. Arco voltaico en diferentes calles de Caracas



N°28



N°29



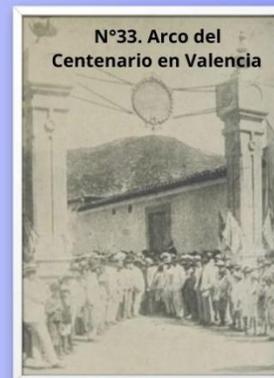
N°30. Arco del Centenario en Trujillo



N°31 Arco gomecista en Tovar



N°31. Arco en Guacara



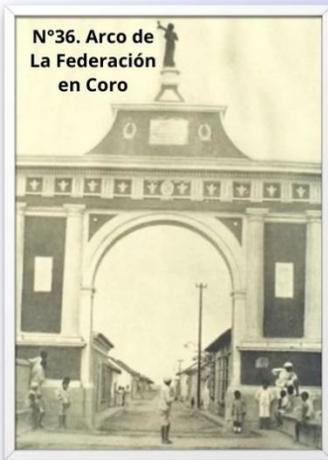
N°33. Arco del Centenario en Valencia



N°34. Arco Conmemorativo



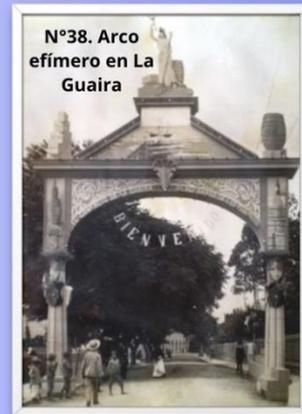
N°35. Vía ceremonial del Campo de Carabobo



N°36. Arco de La Federación en Coro



N°37. Arco en San Fernando de Apure



N°38. Arco efímero en La Guaira



N°39. Arco efímero en Barinas



N°40. Pórtico de La Puerta



N°41. El Benemérito en La Puerta

3.- Agradecimientos

Arq. Francisco Pérez Gallego. Tutor del Trabajo Final de Grado en la Maestría en Conservación y Restauración de Monumento. FAU-UCV, Caracas, 2015.

4.- Fuentes documentales

Bibliografía

Benet, Francisco *Guía de Venezuela*. p.602. Taller Oscar Brandsteller Leipzig, 1929.

Casate, Vicente. *Teoría Estética de la Arquitectura*. Barcelona, España: Universitas, 1950.

Cuellar Lazaro, Juan. *Arquitectura Romana en España*. Madrid: EDIMAT Libros, 1998.

Hernandez De Lasala, Silvia. *Venezuela entre dos siglos, la arquitectura de 1870 a 1930*. Armitano Editores C.A. Caracas. 1997.

Nervii, Pier Luigi / Ward Perkins, John. *Arquitectura Romana*. Madrid: Aguilar S.A.1976.

Pevsner, N. y Lang S. The Egyptian Revival *Arquitectura Review XIX*, 1956.

Rodríguez, Adolfo “*Calabozo siglo XIX*”. *Universidad Rómulo Gallegos San Juan de los Morros*. s/f.

Serlio, Sebastián. *Tercer y Cuarto Libro de Arquitectura (1540)*. Traducción de la Edición española de 1552 realizada por Francisco de Villalpando Universidad Autónoma del Estado de México. 1978.

Vitruvio Polion, Marco Lucio. *Los Diez Libros de la Arquitectura. De Architectura. Libro Primero*. Versión en español por José Luis Oliver Domingo. Madrid: Alianza Editorial, 2006.

Zawisza, Leszek. “*Arquitectura y Obras Públicas en Venezuela. Siglo XIX*”. Caracas: Ediciones Presidencia de la República. Tomo II.1960.

Hemerografía

Revista El Cojo Ilustrado N°102 de fecha 15/03/1896, y números 487 y 488, 1905

El Nuevo Diario de fecha 27/12/1920.

Fuentes Electrónicas:

Salvador González, José María. “Desvaríos de un Héroe espurio: Gloria y figura de Antonio Guzmán Blanco.” [jmsalvad@ghis.ucm.esjmsalvadorg@cantv.net]

Referencias

Archivo Histórico de la Nación. Colección Obras del M.O.P. Codificación N° 03-03-14-38-012 (1895-1909).

Boletín N° 28 del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas. Caracas: FAU- UCV.